



RECTORADO

**ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DEL PROFESORADO DEL DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA, PEDIATRÍA Y RADIOLOGÍA PARA LA RESOLUCIÓN DEL CONCURSO DE LA/S PLAZA/S CONVOCADAS**

**Presidente**

Francisco José López Valpuesta

**Secretario**

Juan Carlos Crespo de la Rosa

**Vocales**

Carmen San José Arango

Reunida la Comisión de Contratación de Profesorado citada al margen el día 21/01/2020 a las 12:00 horas para elaborar la propuesta de adjudicación de la/s siguiente/s plaza/s, convocadas por Resolución del Rectorado de fecha 27/05/2019 BOJA de 03/06/19

Nº de Orden de la/s plaza/s **09/206/19**

Categoría: Profesor Asociado (CIS)

Nº de plazas: 1

Dedicación: AP03/ Carácter: anual

Departamento: Farmacología, Pediatría y Radiología

Área de conocimiento: Radiología y Medicina Física

Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento del Departamento

Especialidad: Medicina Física y Rehabilitación

Hospital: Virgen Macarena

Umbral mínimo de puntuación: 30

se procede a juzgar los méritos de todos los concursantes admitidos al Concurso conforme al Baremo General establecido.

Previamente se procedió en el acto de constitución a elaborar y hacer público, el Baremo Especifico mediante el cual han sido valorados los méritos de los candidatos.



EL PRESIDENTE/A

Fdo.: Francisco José López Valpuesta

EL SECRETARIO/A

Fdo.: Juan Carlos Crespo de la Rosa

Departamento de Farmacología  
Pediatría y Radiología



RECTORADO

La Comisión, a la vista de los méritos alegados y acreditados por los candidatos, procede a su calificación mediante el examen pormenorizado de las solicitudes presentadas, obteniendo cada uno de los aspirantes las siguientes puntuaciones totales, que se desglosan de acuerdo con el baremo,

APELLIDOS Y NOMBRE	I	II	III	IV	V	PUNTUACIÓN
Álvarez Sala, Manuel	19	14,65	2,4	7,55	1,5	45,1



Departamento de Farmacología  
Pediatria y Radiología

EL PRESIDENTE/A

Fdo.: Francisco José López Valpuesta

EL SECRETARIO/A

Fdo.: Juan Carlos Crespo de la Rosa



RECTORADO

Como consecuencia de estas puntuaciones, se acuerda:

**PROPONER LA CONTRATACIÓN DE:**

1) D. Manuel Álvarez Sala

**DECLARAR LA NO PROVISIÓN DE LA PLAZA**

Sin más que tratar, se levanta la sesión haciendo constar que en el día de la fecha se remite al Rectorado el presente acuerdo, para su publicación, con la expresión de la posibilidad de interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector en los términos establecidos en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Vocal 1º

Fdo: Carmen San José Arango

Sevilla,

EL PRESIDENTE,

Fdo: Francisco José López Valpuesta

Vocal 2º

EL SECRETARIO,

X

Fdo:

Vocal 3º

Fdo: Juan Carlos Crespo de la Rosa

Fdo:

OBSERVACIONES:

EL PRESIDENTE/A

Fdo.: Francisco José López Valpuesta



Departamento de Farmacología,  
Pediatría y Radiología

EL SECRETARIO/A

Fdo.: Juan Carlos Crespo de la Rosa